ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 43/15 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REVISTA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD" - PLURIANUAL. ID N° 290.718

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 01 (un) día del mes de diciembre del año dos mil quince, en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, siendo las 07:50 Hs., se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 43/15 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE REVISTA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD" - PLURIANUAL. ID N° 290.718.**

Se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres, la Lic. Rocio Sánchez del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones.

Se hace mención del Acta de Prórroga de fecha 23/11/2015, para el acto de Apertura de Sobres, donde se observó que se habían presentado dos ofertas correspondientes a las empresas **ARTES GRÁFICA VISUAL Y ARTES GRÁFICAS CASTILLO S.A.,** por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se contó con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procedió a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el **día martes 01 de diciembre del 2015 a las 08:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y por la Resolución DNCP Nº 522/15.

Posteriormente, siendo las **08:00 hs.** horario establecido en la Adenda N° 01/2015 para el acto de Apertura de Sobres, se procede a la apertura de los sobres presentados:

Oferentes:	Monto Total de la Oferta:
1- ARTES GRÁFICA VISUAL Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 01 al 13.-	**G. 80.000.000.-**
2- ARTES GRÁFICAS CASTILLO S.A. Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 01 al 52.-	**G. 12.500.000.-**
3- DAMI CREACIONES Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 01 al 15.-	**G. 25.000.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el **Pliego de bases y Condiciones Anexo E – Documentos de la Oferta (Sustancial).**

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en los Anexos, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.

Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por la persona anteriormente mencionada, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Rocio Sánchez Araujo
Dpto. Compras Menores - Nivel Central
DGOC - MSPYBS